



**CONSEJO DE
LA UNIÓN EUROPEA**

**Bruselas, 23 de abril de 2010 (27.04)
(OR. en)**

8923/10

**CORDROGUE 42
COLAT 20
AMLAT 50**

NOTA

De:	Presidencia
A:	Grupo "Drogas"
n.º doc. prec.:	10766/09 CORDROGUE 33 COLAT 21 AMLAT 57
Asunto:	Mecanismo UE-ALC de Coordinación y Cooperación en materia de drogas Proyecto de informe anual mayo de 2009 - abril de 2010

Este informe es el resultado del análisis regular de las actividades realizadas y de los resultados alcanzados en el marco del Mecanismo en el período comprendido entre mayo de 2009 y abril de 2010.

1. XI Reunión de Alto Nivel del Mecanismo

La XI Reunión de Alto Nivel del Mecanismo tuvo lugar en Quito (Ecuador) durante los días 26 y 27 de mayo de 2009, bajo la copresidencia de Ecuador y de Chequia.

La UE y ALC se pusieron mutuamente al día sobre los recientes acontecimientos relativos a la situación de las drogas en sus respectivas regiones y continuaron seguidamente con el análisis de las prioridades de la cooperación birregional indicadas en las últimas reuniones durante un debate temático titulado "Desafíos en el marco de los compromisos sobre el problema mundial de las drogas: prioridades de cooperación y coordinación birregional ALC-UE contenidos en la declaración de Puerto España".

La Reunión de Alto Nivel aprobó la Declaración de Quito¹, los Procedimientos de trabajo del Mecanismo de Cooperación y Coordinación en materia de Drogas UE-ALC², que son un elemento importante para el refuerzo del Mecanismo y obedecen al mandato dado por los Jefes de Estado y de Gobierno en Lima, en 2008. La reunión adoptó asimismo el Informe anual del Mecanismo para el período comprendido entre marzo de 2008 y mayo de 2009³.

2. Reuniones del Comité Técnico UE-ALC

Durante este período tuvieron lugar cuatro reuniones del Comité Técnico: el 12 de noviembre de 2009, bajo la copresidencia de Suecia y Uruguay, y los días 2 de marzo y 8 y 22 de abril de 2010 bajo la copresidencia de España y Uruguay.

En dichas reuniones, destinadas a aplicar progresivamente las prioridades de coordinación fijadas en la Declaración de Puerto España, se determinaron dos prioridades que deberán debatirse en la reunión de Alto Nivel. Se trata de "el reto de la integración social en la política de la lucha contra las drogas: de la prevención al tratamiento", por lo que respecta al aspecto de reducción de la demanda, e "intercambio de información policial y de información" por lo que respecta a la reducción de la oferta.

Además, en las reuniones se trataron los preparativos de la Reunión de Alto Nivel de Madrid en abril de 2010 y se debatió sobre las actividades y proyectos de cooperación en curso.

3. Coordinación en el marco del Mecanismo

Durante las reuniones del Comité Técnico ambas partes intercambiaron información acerca del 53º período de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, tanto en lo relativo a los debates globales como a los proyectos de Resolución que se presentaron en esta reunión para su adopción.

¹ 10758/09 CORDROGUE 32 COLAT 20 AMLAT 56

² 5545/1/09 REV 1 CORDROGUE 9 AMLAT 9 COLAT 4

³ 10766/09 CORDROGUE 33 COLAT 21 AMLAT 57

4. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo - La Unión Europea y América Latina: Una asociación de actores globales

En la Comunicación de la Comisión de referencia⁴ de octubre de 2009, en donde se hizo balance de la Asociación Estratégica con América Latina y de los resultados de la estrategia de la Comisión hacia dicha región, se reconoció el éxito y el valor añadido del diálogo UE-ALC sobre las drogas y se consideró que la lucha contra las drogas era una de las prioridades políticas de la asociación. Entre las distintas recomendaciones que contiene la mencionada Comunicación hay una referencia explícita al desarrollo y el fortalecimiento del Mecanismo UE-ALC de Coordinación y Cooperación en materia de Drogas, bajo el epígrafe "Intensificar el diálogo birregional".

5. Cooperación UE-ALC

5.A. Cooperación en el marco del Mecanismo

Programa de cooperación entre América Latina y la Unión Europea en materia de políticas de lucha contra la droga (COPOLAD)

COPOLAD es un proyecto birregional que tiene como objetivo fortalecer las capacidades y alentar el proceso de elaboración de políticas de lucha contra la droga en sus distintas fases en los países de América Latina mediante la mejora del diálogo y el fortalecimiento de la cooperación de las agencias nacionales y otros agentes encargados de las políticas globales y sectoriales de lucha contra la droga en los países de América Latina y la UE.

El Programa se centrará en 1) consolidación del Mecanismo UE-ALC de Coordinación y Cooperación en materia de drogas; 2) consolidación de los observatorios nacionales de los países de América Latina; 3) capacitación para la reducción de la demanda y 4) creación de capacitados para la reducción de la oferta.

⁴ 14120/09 + ADD 1

El Programa se ejecutará mediante un contrato de subvención de un importe de 6.000.000 de euros. La convocatoria de propuestas para el Programa COPOLAD se publicó el 2 de marzo de 2010⁵, y el plazo para la presentación de propuestas termina el 31 de mayo de 2010.

5.B. Proyectos de la UE de cooperación para ALC

Cooperación entre ciudades europeas, latinoamericanas y del Caribe

Este proyecto (1,4 millones de euros), ejecutado y coordinado por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), se inauguró oficialmente en el Foro de la Ciudad de Santo Domingo en abril de 2008 y tiene como objetivo general contribuir a mejorar la prestación de asistencia y las decisiones políticas sobre la calidad y la cobertura del tratamiento, la rehabilitación y la reducción de los daños debidos a toxicomanías por lo que respecta a diversas poblaciones de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe, a fin de garantizar que la asistencia que se les facilita sea la adecuada.

Durante los días 21 a 23 de abril de 2010 se celebrará en Lugo (España) una importante Cumbre UE-ALC. El proyecto finaliza en octubre de 2010.

Prevención del desvío de sustancias precursoras de drogas en América Latina y el Caribe (PRELAC)

En el marco del Instrumento de Estabilidad, la Comisión Europea puso en marcha en 2009 el proyecto PRELAC, "Prevención del desvío de sustancias precursoras de drogas en América Latina y el Caribe", que ejecuta y cofinancia la ONUDD, con un importe total de 2.487.075 euros. El objetivo general del proyecto es contribuir a la lucha contra la producción y el tráfico de drogas, ayudando a la región en la lucha contra el desvío de precursores procedentes del comercio lícito y se complementará y colaborará estrechamente con otras actuaciones financiadas por la Comisión Europea, como el Proyecto Anti-Drogas Ilícitas en la Comunidad Andina (PRADICAN).

⁵ <https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?ADSSChck=1267612002280&do=publi.detPUB&searchtype=QS&orderby=upd&orderbyad=Desc&nbPubliList=15&page=1&aoref=129786>

Las actividades tienen lugar en los niveles regional y subregional e implican el establecimiento de un sistema de intercambio de información en red entre todos los países participantes; la normalización de los mecanismos de fiscalización de precursores y los marcos jurídicos; la mejora de técnicas de inspección y de investigación; el desarrollo de sinergias entre los organismos de control y los operadores químicos tanto en el sector público como en el privado y el aumento de la eficacia de las administraciones de aduanas en el control de los precursores químicos.

En su primer año de aplicación, la atención se centró en actividades como el estudio de referencia sobre tipos, volúmenes y precios de los precursores, la evaluación de las plataformas de intercambio de información existentes y su posible integración con el sistema de notificación previa en línea de exportación (PEN on line) y el Sistema Nacional de Control de Drogas (NDS), así como la formación de agentes que trabajan en las fronteras entre dos países.

5.C. Otras iniciativas interregionales financiadas por la Comunidad

Cooperación en materia de represión inteligencia contra el tráfico de cocaína desde América Latina a África Occidental

Se trata de un proyecto conjunto de la Comisión Europea y de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), financiada por ambos organismos. El importe total del proyecto es de 1.200.000 euros. El proyecto también se conoce como "COLACAO" (Cooperación América Latina, Caribe-África Occidental).

El proyecto se desarrolla, en principio, en los siguientes países de África Occidental: Cabo Verde, Ghana, Gambia, Guinea Bissau, Senegal y Togo y en América Latina, en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, República Dominicana y Jamaica.

Los resultados esperados son:

- 1) Una red segura para el intercambio de información sobre el tráfico de cocaína entre los países seleccionados y Europa: Sistema Seguro de Intercambio de Información (Secure Information Exchange System, SIES), en el que participan 43 usuarios;

- 2) 24 Memorandos de Entendimiento firmados durante el pasado mes de enero entre países de las zonas de América Latina, el Caribe y África occidental, para llevar a cabo investigaciones conjuntas;
- 3) Capacitación de 834 agentes de los cuerpos y fuerzas de seguridad seleccionados, con el fin de optimizar el proceso de interdicción.

El proyecto, aprobado por la Comisión Europea y la ONUDD en abril de 2007 con una duración de tres años, finaliza en abril de 2010.

Cooperación entre países de ALC y países de África Occidental: Proyecto de la Ruta de la Cocaína

A tenor de los objetivos del Programa Indicativo 2009-2011 para el Instrumento de Estabilidad, se adoptó una decisión en la primera fase de la acción general denominada "Lucha contra el tráfico en la ruta de la cocaína".

Este programa general se centra en mejorar la capacidad de cooperación internacional de los cuerpos y fuerzas de seguridad y de los órganos judiciales de los países socios para contribuir a la lucha contra las tramas delictivas internacionales. En las primeras fases de puesta en práctica, las intervenciones se centran más en África Occidental, donde la amenaza ha aparecido más recientemente y la carencia de esta capacidad es elevada y en Marruecos. El importe total de la primera fase es de 6.5000.000 euros. Se establecerá gradualmente un enlace trans-regional con América Latina y el Caribe, ya que la región de África Occidental, y Marruecos, podrían beneficiarse de las experiencias ya desarrolladas allí. El proyecto también fortalecerá la capacidad ya existente en América Latina y el Caribe para luchar contra la delincuencia organizada, y busca el establecimiento de vínculos con el Caribe, África Occidental y Marruecos. Con el tiempo, participarán más países en el programa.